

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Información Oficiosa de: **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, para su publicación.

Que durante los meses de febrero al mes de julio de dos mil veinte, la Municipalidad no ha Realizado actos de Mecanismos de Participación Ciudadana por parte de la Municipalidad de San Dionisio. Que la que se programó para el uso de suelos se ha pospuesto, y mientras dure la pandemia y mantener las medidas sanitarias de distanciamiento en pro de la Salud de nuestros ciudadanos, este tipo de actos están suspendidos.

Por lo tanto: en base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente de Celebración de Mecanismos de Participación Ciudadana, del periodo de febrero a julio de 2020.-

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil veinte.-

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información